



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación.

Nota N° 7275/2026

Letra: Ss.A.I. – M.ED.

Río Grande, 21 de mayo de 2026.-

Referencia: S/ Adquisición de placas de aniversario destinadas a las Instituciones Educativas de la Provincia 2026.-

A la

Dirección General de Administración Financiera – M.ED

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de informar lo analizado en la oferta presentada para la Contratación Directa N° 33/26 - RAF 521, por el proveedor.

Considerando:

1. Que de la recepción de oferta surge la presentación a cotizar de la firma IMPRENTA FORMAS SRL C.U.I.T N°30-70780084-0.
2. Que, de la documentación adunada por la firma oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos.
3. Que, del análisis formal y económico de la oferta y la planilla comparativa, se establece el siguiente orden de mérito.

ORDEN DE MÉRITOS	
REGLÓN	1° ORDEN
1	IMPRENTA FORMAS SRL

4. Que los renglones a preadjudicar no resultan inconvenientes para el Estado Provincial.

ESTA SUBSECRETARÍA ACONSEJA:

- Preadjudicar la Contratación Directa N° 33/26 a la firma IMPRENTA FORMAS SRL C.U.I.T N°30-70780084-0 en el renglón N°1 por la suma total de **pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil con 00/100 (\$1.440.000,00)**.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Javier Gastón García
Subsecretario de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación.

